

PROCESO DE REFLEXIÓN

ESTRATÉGICA EEI

PLAN DIRECTOR 24-30



Escola de
Enxeñaría
Industrial

Universidade de Vigo

Documento de síntesis del Plan Director

Aprobado en la sesión de la Xunta de Escola celebrada el 19 de julio de 2023

1.	INTRODUCCIÓN: Antecedentes y justificación.....	3
2.	UN RESUMEN EJECUTIVO: El Plan en un vistazo	5
3.	REVISIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO DE LA EEI. Misión, Visión y Valores	7
3.1.	Misión de la EEI	7
3.2.	Visión de la EEI	7
3.3.	Valores de la EEI.....	8
4.	PLAN DIRECTOR 24-30: EJES ESTRATÉGICOS Y PLANES PROPUESTOS	9
4.1.	Ejes y objetivos estratégicos. Esquema del plan director	9
4.2.	Eje 1: formación, empleabilidad y desarrollo profesional.....	11
4.3.	Eje 2: investigación, innovación industrial y colaboración con la empresa.....	19
4.4.	Eje 3: personas, relación con el entorno y compromiso	23
5.	COMISIÓN DE ESTRATEGIA DE LA EEI	27

1. INTRODUCCIÓN: Antecedentes y justificación

En el año 2011, la Escuela de Ingeniería Industrial (EEI) elaboró un Plan Estratégico para el periodo 2012-2020 que respondía a las necesidades y prioridades del momento y que, sin duda, contribuyó a consolidar el proceso de fusión para convertirse en uno de los centros de referencia del SUG y, a la vez, a orientar la acción de la EEI desde entonces.

A finales de 2019 se inicia un proceso de reflexión estratégica con el objeto de revisar la configuración del mapa de titulaciones de la EEI y afrontar los nuevos retos derivados de los importantes cambios que se venían produciendo en los últimos años. A consecuencia de la situación de emergencia sanitaria declarada en el 2020, esta prioridad se vio alterada por atender un escenario marcado por la enorme complejidad de la situación del COVID, pasando a ser la primera prioridad garantizar una docencia presencial segura que salvaguardase la adquisición de los resultados de aprendizaje recogidos en las memorias de las titulaciones.

A principios de 2020, con las nuevas exigencias marcadas por los cambios producidos en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad, se establece la necesidad de desplegar un procedimiento (**DE-01**) para el “**Desenvolvemiento Estratégico**”. Ante esta situación, la EEI prioriza la necesidad de poner en marcha un proceso que vaya más allá del cumplimiento de este requerimiento. Bajo este marco, a finales de 2022 se decide afrontar un **nuevo proceso de reflexión y diseño estratégico**, bajo el convencimiento de que el devenir de la EEI necesita un nuevo impulso para “seguir siendo”, porque **se evidencian cambios de todo tipo** que requieren nuevas respuestas. Entre ellos, se destacan:

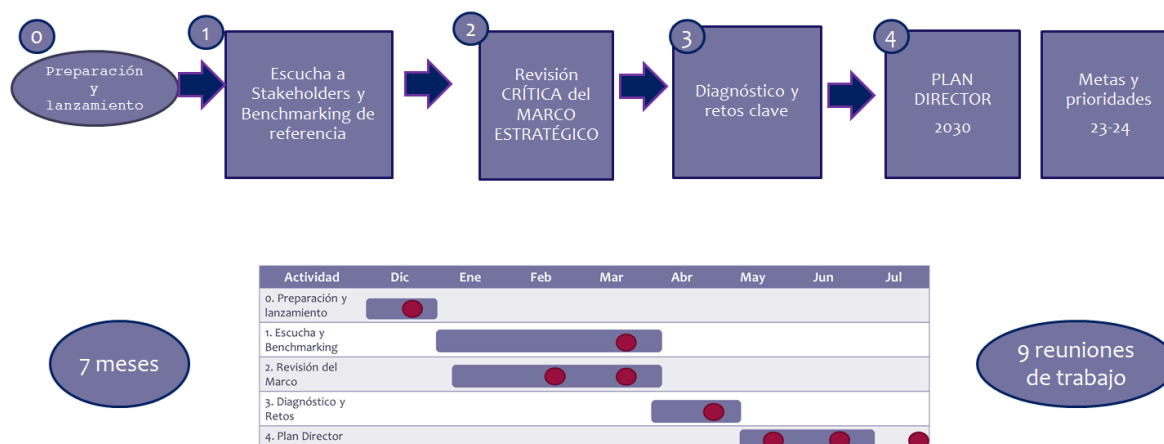
- **Importantes cambios relacionados con el alumnado:** Menos potencial de alumnado a incorporar a la Universidad por el continuado descenso demográfico, disminución del alumnado en las titulaciones de ingeniería industrial al encontrar otra oferta disponible, alumnado menos “estable” y “resiliente” y dispuesto a cambiar de centro o de estudios con mayor facilidad...
- Importantes cambios en el **mapa de titulaciones y de oferta académica** profesional, que redundan en más competencia, más titulaciones, cambios legislativos, ...
- Cambios en las **empresas** y en sus demandas de perfiles, en la **economía** (con nuevos sectores al alza y otros que deben reorientarse), en la **sociedad** (especialmente en los jóvenes con valores diferentes a los de épocas pasadas).

El proceso se afronta con el objetivo de revisar tanto el marco estratégico (Propósito, Misión-Fin y Valores) definido en 2012, como de diseñar el Plan Director 2030 que guíe la actuación de la Escuela hacia una Escuela más competitiva en el mapa universitario y más adaptada/anticipada a los cambios en el entorno y en la sociedad.

Para llevar a cabo este proceso, la EEI constituye un grupo de trabajo específico y se marca como horizonte, para una primera fase del mismo, el final del curso 2022-2023. Señalar que tanto el grupo de trabajo como el calendario de hitos fueron presentados y aprobados en la Comisión Permanente de la EEI, en su sesión celebrada el 12 de diciembre de 2022. Asimismo, para el proceso de reflexión estratégica, la Escuela ha contado con el acompañamiento de una empresa externa, Elige plus - Elige data, con amplia experiencia en el ámbito de la Planificación Estratégica y en la elaboración de cuadros de mando.

El grupo de trabajo se constituye y celebra su primera reunión de trabajo el 21 de diciembre de 2022, en la que se esboza el planteamiento, la dinámica a seguir y aquellos aspectos clave a tener en cuenta, esenciales para el éxito del plan.

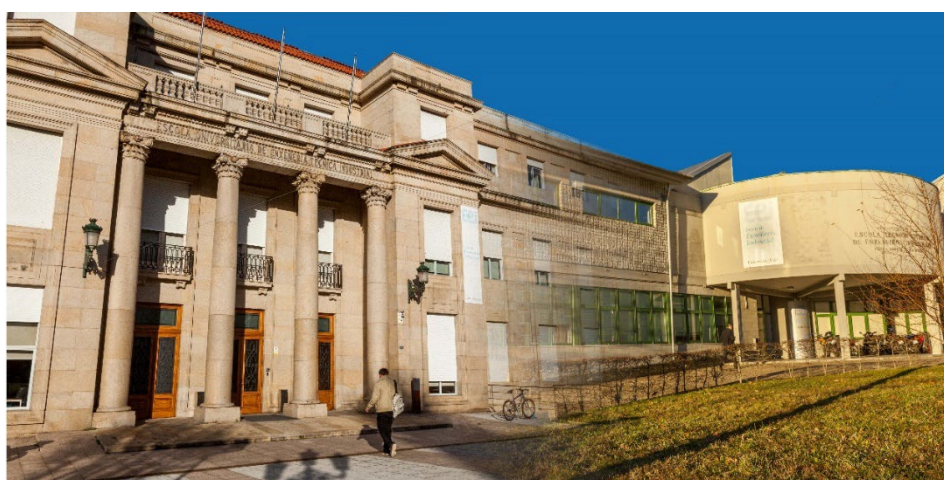
El proceso seguido para la elaboración de este Plan Director se recoge, de manera resumida, en la imagen siguiente con 7 meses de trabajo de la Comisión de Estrategia y 9 reuniones de análisis y debate.



Etapas del proceso de reflexión estratégica de la EEI

En las siguientes páginas se presentan, de manera sintética y esquemática, los principales resultados del trabajo realizado por el grupo creado a tal fin. Estos resultados fueron presentados y aprobados en Xunta de Escola, en la sesión celebrada el 19 de julio de 2023.

Esperamos que el esfuerzo y las contribuciones realizadas por el grupo de trabajo, así como las ideas y aportaciones de aquellas personas de los diferentes grupos de interés que han participado en el proceso, permitan que la EEI afronte con éxito los retos de los próximos años.



“Una Escuela que Escucha e Integra”

2. UN RESUMEN EJECUTIVO: El Plan en un vistazo

La “nueva” EEI que se pergeña y esboza, fruto del Plan Director que se presenta en este documento, responde a las siguientes **ideas centrales de nuestra Visión a 2030**:

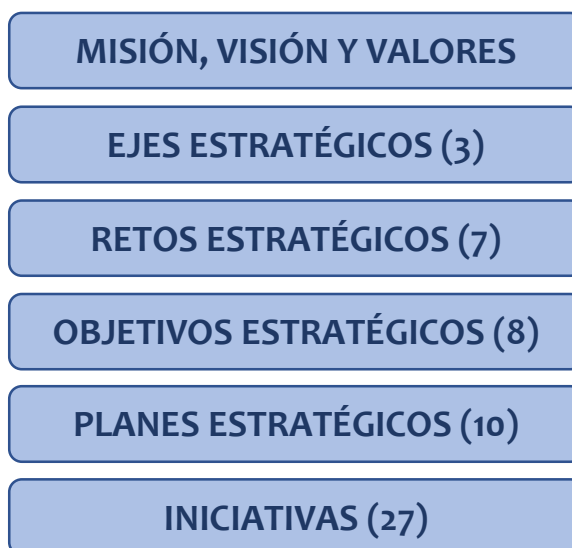
- **La EEI debe ser líder en Ingeniería Industrial en Galicia y uno de los centros de referencia en Ingeniería Industrial.** Para ello:
 - Estaremos entre los 3 primeros centros del N.O. Peninsular en los rankings universitarios del ámbito de la ingeniería que se establezcan como referencia.
 - Acreditaremos nuestros estudios de grado y máster y el Centro será centro de excelencia.

- Tendremos **estudiantes más satisfechos con la EEI**, fundamentalmente por el avance en tres líneas estratégicas:
 - Los estudiantes de nuevo ingreso que entren en la EEI serán personas que mayoritariamente **quieren estudiar aquí**. Impulsaremos la demanda hacia una orientación de la EEI que la haga más atractiva.
 - Los estudiantes que se incorporen a la EEI recibirán una **formación de calidad, actualizada y adecuada** al entorno industrial en que vivimos que completarán con competencias **complementarias** a las propias de ingeniería industrial y que son cada vez más demandadas por las empresas.
 - Dispondrán de apoyos y herramientas para impulsar su empleabilidad o el emprendimiento y se relacionarán, durante sus estudios, con un amplio abanico de empresas gallegas con convenios de colaboración para hacer prácticas, TFG y TFM.

- **Los grupos de investigación y las empresas gallegas** verán y tendrán en la EEI una referencia para sus proyectos de **investigación e innovación**. Para ello:
 - La EEI habrá diseñado e implantado mecanismos y actuaciones que den soporte a los grupos de investigación e impulsen su colaboración y proyección.
 - La EEI habrá construido una red de relaciones y presencia en los principales foros empresariales de investigación e innovación (Clústeres, Centros Tecnológicos, Empresas, ...)

- Las **personas** que forman parte de la Escuela (incluyendo a los egresados) tendrán un mayor **sentido de pertenencia** y trabajarán en un **clima aún más adecuado**. Para ello:
 - Dispondremos de programas y herramientas de apoyo a los estudiantes.
 - Potenciaremos una organización de la docencia que conforme un cuadro más sostenible de profesorado y una relación aún más cercana con los Departamentos.
 - Apoyaremos la formación continuada del PDI y PAS y potenciaremos el acercamiento de las personas egresadas a la EEI.
 - Dispondremos de mecanismos específicos, que serán objeto de análisis en la Comisión de Garantía de Calidad, para el seguimiento del buen clima y relación entre ‘Stakeholders’ o Grupos de Interés.

El proceso de reflexión estratégica llevado a cabo para la elaboración de este Plan Director se estructura en una serie de pilares que se recogen en el siguiente esquema y que se desarrollarán en el documento:



El Plan 24-30 está orientado a sentar las bases de una Escuela más fuerte que permita en un futuro afrontar nuevos retos que ahora mismo, siendo importantes (como por ejemplo el impulso a la Internacionalización o la ampliación decidida de actividad formativa a otros colectivos como profesionales o egresados), se entienden como NO prioritarios teniendo en cuenta la necesidad de focalizar los esfuerzos y racionalizar los recursos.

El Plan que aquí se presenta debe entenderse como un instrumento dinámico y susceptible de ser continuamente adaptado a las circunstancias cambiantes del entorno y de la sociedad.

Con el objeto de dar pasos firmes, teniendo en cuenta los recursos de los que dispone la EEI, para su puesta en marcha se ha decidido realizar un lanzamiento progresivo que permita un adecuado avance basado en la priorización de planes e iniciativas. En los sucesivos años será necesario hacer un seguimiento del mismo e ir estableciendo aquellos planes e iniciativas que permitan ir alcanzando los objetivos marcados en este Proceso de Reflexión.

Bajo este planteamiento, para el curso 2023-2024 se han marcado como prioritarios 4 planes estratégicos con 7 iniciativas para tratar de dar respuesta a 4 de los retos estratégicos que se plantearon como resultado de este proceso.

Cada uno de estos planes contará con un responsable, un equipo de trabajo y aquellos hitos que se deben alcanzar con su ejecución.

Asimismo, los objetivos que se han marcado en este Plan contarán con los correspondientes indicadores y las metas a alcanzar, tomando como punto de partida unos valores de referencia.

3. REVISIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO DE LA EEI. Misión, Visión y Valores

3.1. MISIÓN DE LA EEI

Contribuir al **progreso y la innovación** del tejido empresarial y las instituciones, especialmente del **N.O. Peninsular, incorporando conocimiento de valor** a través:

- de la **formación integral** de **profesionales cualificados y comprometidos** en la transformación de la sociedad,
- de una **investigación de calidad**,
- y de la **transferencia de un conocimiento multidisciplinar**.

3.2. VISIÓN DE LA EEI

- **La EEI es un Centro que**, estando abierto al mundo, **es líder y referente en la Ingeniería Industrial de Galicia y el N.O. Peninsular**, en cuanto a **empleabilidad** de nuestros alumnos y **relación con la industria, empresas y organismos** relacionados, por su **oferta académica adaptada** a las necesidades del entorno empresarial y por la **investigación práctica y aplicada**.
- Somos **una comunidad universitaria** integrada por estudiantes, personal de administración y servicios y profesorado **implicados en la calidad del servicio de la EEI y con alto sentido de pertenencia**.

El lema aspiracional que guía nuestro propósito se resume en:

“SER LA MEJOR ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL PARA GALICIA”

3.3. VALORES DE LA EEI

El desarrollo de nuestra Misión y el avance hacia nuestra Visión como Escuela, deben realizarse en el marco de unos principios y valores que los Grupos de Interés debemos compartir en lo posible y convertirlos así en parte esencial de nuestra cultura.

Los cuatro principios fundamentales que apoyarán el desarrollo de nuestra Misión y Visión son:

INNOVACIÓN en la ENSEÑANZA	En programas, contenidos, medios docentes, formatos de enseñanza...que son continuamente revisables para adaptarlos a las necesidades y últimas tendencias .
COLABORACIÓN	Estamos convencidos de que nuestra Misión y Visión requieren la suma de competencias de todos aquellos que tengan algo que aportar y estamos abiertos a colaborar con ellos.
CULTURA DE LA CALIDAD	Somos conscientes de la necesidad de implantar la cultura del esfuerzo y asumimos la necesidad del rigor a través de la mejora continua y búsqueda de la eficiencia en todos los procesos.
BUENA GOBERNANZA	Somos transparentes y rendimos cuentas periódicamente sobre la gestión.

4. PLAN DIRECTOR 24-30: EJES ESTRATÉGICOS Y PLANES PROPUESTOS

Teniendo en cuenta la síntesis del diagnóstico realizado y el marco estratégico elaborado para el futuro, los retos que se han considerado en este plan tienen que ver con:

- La **imagen y posición de la EEI para convertirla en un factor de atractivo** en nuestra zona de influencia natural del **N.O. Peninsular**.
- Mejorar la oferta y acción formativa para alcanzar **mejores niveles de satisfacción en nuestros estudiantes**.
- **Intensificar la relación con el entorno industrial** tanto para impulsar la investigación-innovación como la empleabilidad del **alumnado**.
- **Mejorar el sentido de pertenencia y la relación** con los grupos de interés de la EEI como base necesaria para otras mejoras futuras.

En este epígrafe detallamos los Ejes estratégicos de respuesta a estos retos principales, así como sus objetivos estratégicos principales y los planes e iniciativas necesarias para su logro.

4.1. EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. ESQUEMA DEL PLAN DIRECTOR

El **gran objetivo aspiracional y orientador como lema** es ser la mejor Escuela de Ingeniería para Galicia. Para ello, haremos foco en **3 ejes** estratégicos:



1. Eje FORMACIÓN, EMPLEABILIDAD Y DESARROLLO PROFESIONAL que se orienta a los siguientes objetivos:

1. **Atraer** a las personas que **“quieren de verdad”** estudiar en la EEI: implicadas y con el perfil adecuado.
2. Proporcionar **formación completa y de calidad** en GRADO y potenciar POSGRADO tanto con **recién graduados ‘fidelizados’** como con personas **egresadas/ profesionales**.
3. Lograr/mantener **altos niveles de empleabilidad**.

2. Eje INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN INDUSTRIAL Y COLABORACIÓN CON LA EMPRESA que se orienta a los siguientes objetivos:

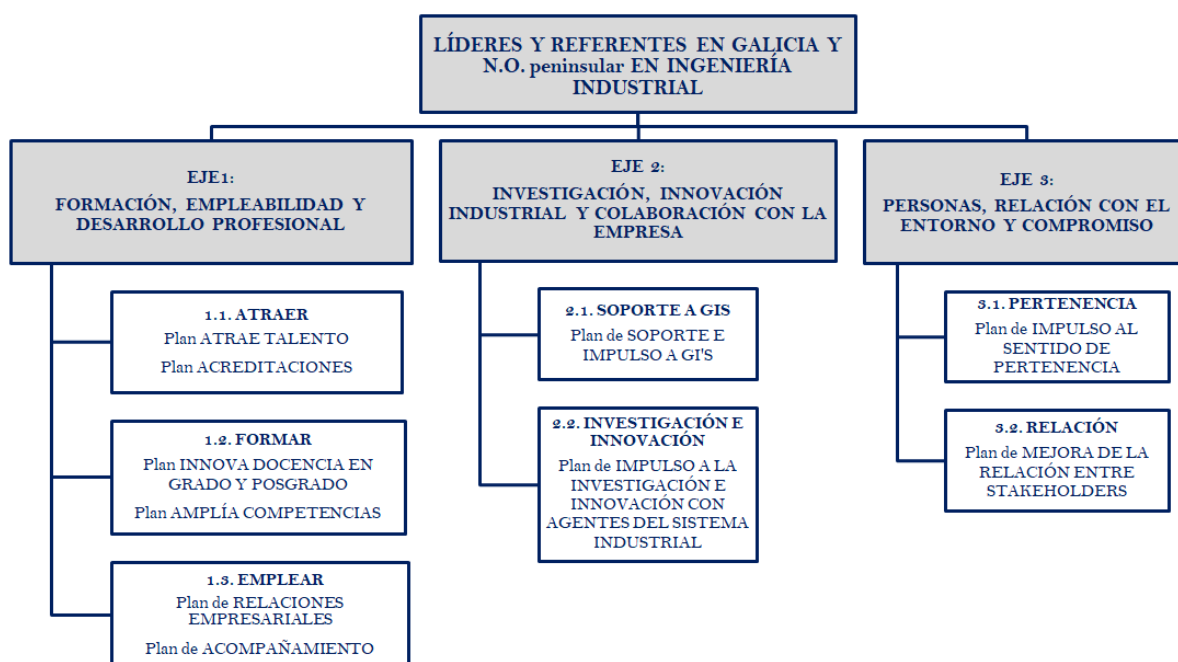
1. **PROMOVER/FAVORECER que los grupos de investigación funcionen de manera coordinada y que la EEI actúe como elemento aglutinador** interno y externo, logrando que vean en la Escuela el aliado para favorecer y potenciar los resultados de sus investigaciones.
2. **Aumentar el número y calidad de proyectos de investigación** en los que participan grupos de la EEI con visibilidad, CONOCIENDO las necesidades del entorno y DANDO A CONOCER nuestras capacidades.

3. Eje PERSONAS, RELACIONES Y COMPROMISO que se orienta a los siguientes objetivos:

1. Lograr que el PDI, el PAS y el Alumnado sientan la EEI.
2. Mejorar la **relación y clima entre Estudiantes, Profesores y PAS** como clave de su compromiso.
3. **Lograr que las personas egresadas sigan sintiendo la Escuela** como una referencia y quieran seguir manteniendo vínculos y participar en actividades que ayuden a mejorar la EEI.

Para el desarrollo de esos tres ejes, se han diseñado 10 planes de acción y 27 iniciativas con el siguiente detalle:

1. Eje Formación: 3 Objetivos, 6 Planes y 16 Iniciativas.
2. Eje Investigación-Innovación: 2 Objetivos, 2 Planes y 4 Iniciativas.
3. Eje Personas, Relación y Compromiso: 3 Objetivos, 2 Planes y 7 Iniciativas.



A continuación, de manera sintética, se detalla el contenido de cada eje.

4.2. EJE 1: FORMACIÓN, EMPLEABILIDAD Y DESARROLLO PROFESIONAL

El eje 1 de formación, empleabilidad y desarrollo profesional pretende dar respuesta a tres grandes retos:

- 1.1. **ATRAER PERFILES ADECUADOS** cuyo objetivo es **Captar** a las personas que “**quieren de verdad**” estar en la EEI: implicadas y con el perfil adecuado.
- 1.2 **FORMAR CON CALIDAD**, cuyo objetivo es **Proporcionar formación completa y de calidad** en GRADO y potenciar POSGRADO tanto con estudiantes **recién graduados** ‘fidelizados’ como con **profesionales**.
- 1.3 **EMPLEAR** con el objetivo de **Lograr** mantener **altos niveles de empleabilidad**.

1.1. ATRAER PERFILES ADECUADOS

El objetivo es **Atraer** a las personas que “**quieren de verdad**” estar en la EEI: implicadas y con el perfil adecuado. **En concreto:**

- Lograr que el 75% de las plazas ofertadas en la EEI se cubran en 1ª convocatoria (actualmente es inferior al 60%).
- Que la nota de acceso del 65% de los estudiantes (dos tercios) supere el 10 en la EBAU.

Incluye el desarrollo de dos planes:

1.1.1. Plan ATRAE TALENTO

Contempla un conjunto de iniciativas a desarrollar para **dar a conocer la EEI, su oferta académica y sus ventajas a los diferentes grupos de interés** que intervienen en el proceso de decisión de los estudios de un alumno preuniversitario.

Incluye 4 iniciativas:

1.1.1.1. Relación con Centros Bachillerato y FP

Incluye:

- Definir e implantar **método de relaciones** sistemáticas y frecuentes con centros de Bachillerato y de FP, especialmente en al ámbito de la Comunidad Autónoma Gallega, y Norte Portugal, Asturias o Castilla-León progresivamente.
- Contempla aspectos como: **Plan de visitas** directas e inversas (Visitas a centros de enseñanza de bachillerato y FP, jornadas de puertas abiertas en la EEI con “**Onboarding Angels**”, ...)

1.1.1.2. Comunicación con jóvenes potenciales

La comunicación desde la EEI con potenciales estudiantes de ingeniería que aún están estudiando bachillerato o FP requiere la adopción de mecanismos de comunicación nuevos y adaptados a este público objetivo.

Esta iniciativa **incluye**:

- **Medios digitales:** impulsar la presencia de la EEI, con contenidos adecuados y dinamización continua, en canales digitales dirigidos a ese grupo de interés (RRSS como Tik Tok o Instagram, ...)
- **Web específica de captación:** supondrá adaptar y definir un espacio web específico con contenidos personalizados, atractivos y adecuados a la captación de los futuros estudiantes de las titulaciones de la Escuela.

1.1.1.3. Comunicación con otros ‘influenciadores’ (ANPAS, familias, orientadores, profesores en general, ...)

En el momento de la decisión o recomendación sobre estudios a cursar, los jóvenes deben disponer de información precisa y adecuada tanto a través de los profesores de los centros como, especialmente, de los orientadores y de las ANPAS que representan a las familias. Esta iniciativa pretende que estos grupos tengan información clara, actualizada y suficiente para poder explicar a un alumno qué es y qué supone estudiar Ingeniería Industrial.

Incluye:

- **Un canal** específico con **Noticias** sobre la EEI y dirigido a estos públicos con aspectos relacionados con la publicación de rankings, la obtención de certificados y acreditaciones, convenios de prácticas en empresas, convenios internacionales, proyectos, patentes...
- La inclusión en la página web de un “**Observatorio público**” (**Espacio abierto**) con **indicadores relevantes** (empleabilidad, salarios medios, convenios/proyectos con empresa, actividad investigadora e internacional, ...) que permitan resaltar las ventajas de estudiar en la EEI.

1.1.1.4. Comunicación generalista

La EEI debe impulsar también más activamente la comunicación por medios convencionales (prensa, radio...) e incluso a través de las interacciones con asociaciones empresariales que se contemplan en este plan, dado que ese público es también un público de padres y madres que pueden orientar a sus hijos/as.

Incluye:

- Actuaciones para **generar contenidos frecuentes en medios convencionales** de divulgación general y académica.

- Aprovechar **sinergias de comunicación** en los eventos y jornadas que se organicen con y a través del PDI, los Grupos de Investigación, las Confederaciones Empresariales, Asociaciones, Clústeres, ...

1.1.2. Plan ACREDITACIONES

Contempla un conjunto de iniciativas a desarrollar para certificar la calidad del centro y de nuestra calidad docente y formativa por organismos e instituciones prestigiadas (ANECA, ABET, EURACE, ...).

Incluye 2 iniciativas:

1.1.2.1. Centro de Excelencia

Incluye preparar el centro para la **Acreditación como Centro de Excelencia** en el horizonte de este Plan Director.

1.1.2.2. Acreditar oferta

Supone **extender la filosofía de acreditación reconocida** (ANECA, ABET, EURACE, ...) a todas las formaciones clave de la EEI en **Grado y Máster**.

1.2. FORMAR CON CALIDAD

El objetivo es proporcionar formación completa y de calidad en GRADO y potenciar POSGRADO tanto con recién graduados fidelizados como con egresados y profesionales. En concreto:

- Lograr que la **Satisfacción del alumnado** con la formación sea mayor que 4 sobre 5.
- Reducir en un 50% la tasa de abandono entre aquellos estudiantes que nos eligieron como primera opción hasta situarla por debajo del 15%.
- Lograr que 1 de cada 3 estudiantes de Máster sean personas provenientes de nuestros estudios de grado, logrando así altos niveles de fidelización, fruto de la satisfacción y calidad de nuestra docencia.
- . Captar más de un 5% de estudiantes de Máster que NO procedan de la EEI Vigo, como un indicador de nuestra capacidad de atracción y captación.

Incluye el desarrollo de dos planes:

1.2.1. Plan INNOVACIÓN EN DOCENCIA GRADO y MÁSTER

Contempla un conjunto de iniciativas a desarrollar para **actualizar y adecuar la oferta formativa de la EEI** tanto en la oferta académica global de la EEI en grados como en másteres, revisando planes de estudios en un sentido amplio.

Incluye 4 iniciativas:

1.2.1.1. Actualización de Oferta de titulaciones Grado y Máster

Incluye revisar la **oferta actual de Grado y Máster**, con juicio crítico, para adecuarlo a la demanda y realidad actual y al nuevo marco estratégico en el horizonte de este Plan Director: número de grupos a ofertar, valor real que aporta el grado o el máster, ..., en resumen, la oferta académica y sus planes de estudio.

1.2.1.2. Impulso a las titulaciones de Máster con segmentación de la demanda

La actual oferta de titulaciones de Máster debe revisarse tanto para evitar ‘canibalizaciones’ de matrícula como para segmentar adecuadamente el público objetivo al que se dirige. Esta iniciativa supone:

- **Revisar y definir con CLARIDAD el segmento objetivo/destino de los másteres habilitantes y especialistas:** público objetivo, canal de comercialización, ...
- Incentivar **políticas de continuidad** en el alumnado de grado (titulados recién graduados) **y de captación de egresados** para los másteres (con herramientas como matrículas especiales/flexibles, financiación, convenios de empleo a jornada reducida compatibles con el máster...)

1.2.1.3. Actualización de Contenidos

La revisión del plan de estudios contemplada en la iniciativa 1.2.1.1 es un proceso lento y laborioso que la EEI debe afrontar en los próximos años. Paralelamente a ese proceso, arduo y delicado, se contempla esta iniciativa que es mucho más ágil en tanto en cuanto se centra, como mejora inmediata, en la revisión de contenidos de las materias existentes para ir progresivamente avanzando en la actualización de la oferta formativa de la EEI para hacerla más atractiva.

Igualmente, en respuesta a la demanda que las empresas nos han trasladado a través del Plan de Escucha y relacionada con una formación más generalista, esta iniciativa contempla:

- La Programación de una **revisión ordenada y actualización de los contenidos** docentes de las titulaciones de Grado y Máster: herramientas, casos, prácticas, ...
- El Impulso y apoyo a **Jornadas Técnicas de actualización/divulgación de las tecnologías** que sirvan para conocer nuevas tendencias y contenidos y que se puedan incorporar y/o aplicar en las materias.
- Para completar la formación en ingeniería se estudiará la posibilidad de ampliar la formación de base técnica, con contenidos de **materias afines para el mundo empresarial** (empresa, finanzas, operaciones, marketing, gestión de la innovación, gestión de proyectos, aspectos legales, herramientas TIC SFW...) en base a **seminarios/cursos** con ‘Diploma Universitario’ en la idea de mejorar el perfil curricular “Flexible-a la carta”.

1.2.1.4. Actualización de Medios

Ante el evidente cambio en los medios de impartición de docencia en el que la presencialidad se ve complementada con formatos híbridos o exclusivamente online, la EEI contempla en este Plan Director esta iniciativa para actualizar sus medios e incluso innovar en recursos, especialmente en los TFG-TFM, buscando aún más si cabe un enfoque aplicado y de valor para las empresas.

Incluye:

- Impulso **canal de clases online-digital** (contenidos, vídeos, conferencias y seminarios egresados...) o **híbrido**
- La creación progresiva de un **Banco de Tutores Profesionales** para los TFG y TFM que además de un enfoque aplicado y valor para las empresas, suponga también un acercamiento de profesionales y/o egresados de la EEI.

1.2.2. Plan AMPLÍA COMPETENCIAS

Contempla un conjunto de iniciativas a desarrollar para **potenciar que los estudiantes de la EEI dispongan de competencias necesarias para su desarrollo profesional y que trascienden a las de la propia ingeniería industrial.**

Incluye 2 iniciativas:

1.2.2.1. Incorporar formación en habilidades blandas

Incluye definir y desarrollar en la EEI una **oferta permanente y actualizada de habilidades** tipo **trabajo en equipo, negociación, gestión de conflictos, problemas...** que dote a los alumnos de competencias demandadas para su ejercicio profesional posterior.

1.2.2.2. Potenciar idiomas y experiencia internacional

La EEI está convencida de que los aspectos relacionados con el ámbito internacional, con el desarrollo de competencias transversales (ya sea idiomáticas o de experiencia vital), contribuyen a formar integralmente profesionales del futuro.

Esta iniciativa incluye:

- Continuar **ofertando actividades en idiomas** (inglés, francés, ...), facilitando la **formación** y la realización de las pruebas de nivel **en condiciones ventajosas** a través de acuerdos con el Centro de Lenguas, EOI, Alianza Francesa, ...
- Dar un **impulso decidido a los intercambios con centros extranjeros** (ERASMUS, etc.) mejorando la difusión de las condiciones, los reconocimientos de créditos, ...

1.3. EMPLEAR

El objetivo es lograr/mantener altos niveles de empleabilidad, **en concreto:**

- Lograr que el tiempo medio de acceso a empleo (una vez titulados) se mantenga en una media de tres meses como hasta ahora.

Incluye el desarrollo de dos planes:

1.3.1. Plan de INTENSIFICACIÓN DE RELACIÓN CON EMPRESAS Y CC.TT. - CLÚSTERES

Incluye 1 iniciativa para acercar aún más si cabe la empresa a la EEI para completar la formación de los estudiantes y hacer que mejore, aún más, su empleabilidad.

1.3.1.1. Prácticas con Empresas y Organismos

La EEI entiende las prácticas y los TFG y TFM como una oportunidad extraordinaria de acercar a los alumnos al mundo de la empresa y así complementar su formación académica.

Así, darle a los TFG-TFM un sentido “real de empresa”, ofrecer becas de prácticas desde la EEI o colaboraciones con los grupos de investigación en proyectos son parte de esta iniciativa que incluye:

- Intensificar y modelizar **convenios estables** con empresas, organizaciones, clústeres y otros organismos **para poder hacer TFG/TFM e incluso Doctorado de contenido real** en contacto con la realidad empresarial (“**Doctorado Industrial**”).
- Desarrollar desde la EEI y con Organismos (Colegios, Empresas, ...) un **programa de Becas de Excelencia para estudiar/trabajar “becados”** durante un tiempo en organizaciones adheridas al convenio.
- Potenciar la **incorporación de estudiantes en prácticas a proyectos de investigación/colaboración con empresas.**

1.3.2. Plan de ACOMPAÑAMIENTO Y MENTORIZAJE PARA EL EMPLEO

Contempla un conjunto de iniciativas a desarrollar para **dotar a los estudiantes de herramientas y capacidades para su incorporación eficiente al mundo laboral-empresarial**, tanto en su desarrollo profesional, como incluso ayudando a **mejorar aptitudes que favorezcan el emprendimiento.**

Incluye 3 iniciativas:

1.3.2.1. Herramientas para el empleo

Los estudiantes deben disponer de las herramientas necesarias y de la información adecuada sobre la oferta disponible en el mercado laboral. Esta iniciativa incluye:

- **Seminarios** de elaboración de CV, entrevistas de trabajo, manejo inteligente de RRSS para el empleo, ...
- Revisión y mejora de la **comunicación de la oferta y programas de prácticas** curriculares y extracurriculares, potenciando la opción de hacerlas en aquellos otros períodos donde el estudiante puede tener más facilidad (período de verano).

1.3.2.2. Acompañamiento

Asumir el reto de la empleabilidad supone para la EEI el impulso y desarrollo de actuaciones que mejoren este aspecto, ya que en nuestra visión se habla de ser reconocidos por nuestro liderazgo en empleabilidad.

Así, esta iniciativa incluye avanzar en:

- La puesta en marcha de un **Servicio de Apoyo al Empleo** para **detectar** y **gestionar** oportunidades de empleo, **evaluación** de la **calidad** de las ofertas (**pertinencia y adecuación** de contenidos, de trato...) y de las empresas demandantes, etc. y que ayude a que nuestros titulados se incorporen en condiciones adecuadas al mercado.
- La creación de una **Red de Personas Egresadas Profesionales** que puedan y quieran actuar como mentores de alumnos y que orienten su actividad laboral o les permitan disponer de un punto de apoyo en sus primeros pasos laborales.
- Crear la figura de “Senior Mentor” (directivos de prestigio jubilados o prejubilados y con un espíritu colaborador) para mentorizaje, inspirados en organizaciones como SECOT.

1.3.2.3. EEI-Emprende

Fomentar el espíritu emprendedor es parte de la misión de la EEI cuando hablamos de contribuir al progreso y la innovación. Esta iniciativa pretende desarrollar mecanismos que, desde la EEI y en aplicación del Valor de la Colaboración, puedan ayudar a emprender a los estudiantes que así lo deseen.

Incluye:

- Desarrollo de un programa en colaboración y sinérgico con alguno ya existente (Vía Galicia, BFF, BFA o similares), de apoyo al emprendimiento (formación, acompañamiento, ...) que a través de RETOS de las empresas promotoras permita que estudiantes y egresados tengan interés por crear empresas para llevar a cabo sus ideas/proyectos.

4.3. EJE 2: INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN INDUSTRIAL Y COLABORACIÓN CON LA EMPRESA

El eje 2 de INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN INDUSTRIAL Y COLABORACIÓN CON LA EMPRESA pretende dar respuesta a **dos grandes retos**:

2.1. Dar SOPORTE desde la EEI a los grupos de investigación (GI's) cuyo objetivo es **PROMOVER/FAVORECER** que los grupos de investigación funcionen de manera coordinada y que la EEI actúe como elemento aglutinador interno y externo, **logrando que vean en la Escuela el aliado** para **favorecer** y **potenciar** los **resultados** de sus investigaciones.

2.2 Incrementar la actividad investigadora con mayor número de proyectos y de mayor alcance.

En cumplimiento de nuestra Misión (“contribuir al progreso y la innovación, ...”) y nuestra Visión (“... liderazgo... en relación con la industria, empresas y organismos relacionados ... y por la investigación práctica y aplicada) este eje complementará perfectamente al de Formación, desarrollado en el epígrafe anterior, y lo **Apalanca** con orientación al mercado industrial.

La investigación está relacionada con indicadores de prestigio y posicionamiento en rankings. No olvidemos que el Eje 1 tiene un reto (**Atraer**) en el que parte del atractivo tiene que ver con DIFUNDIR los resultados de nuestra posición investigadora, su impacto y beneficio en la sociedad, ... para dar a conocer el atractivo de la EEI con proyectos que son pioneros y que tienen un enorme impacto en el desarrollo de las empresas de su entorno e incluso fuera de la Comunidad Gallega.

2.1. DAR SOPORTE A LOS GI'S

El objetivo es PROMOVER/FAVORECER que los grupos de investigación funcionen de manera coordinada y que la EEI actúe como elemento aglutinador interno y externo, logrando que vean en la Escuela el aliado para favorecer y potenciar los resultados de sus investigaciones.

En concreto a través de jornadas o eventos de apoyo a los GI's y de impulso a la participación de proyectos con varios grupos de la EEI.

Incluye el desarrollo de un plan:

2.1.1. Plan de soporte e impulso a GI's

Contempla un conjunto de iniciativas a desarrollar para que los GI's vean en la Escuela un aliado que potencia su labor y contribuye a mejorar la proyección de sus resultados con un rol de soporte, enlace e impulso que apalanque y favorezca la actividad de los grupos.

Incluye 2 iniciativas:

2.1.1.1. Apoyo a los grupos con la organización de actividades destinadas a favorecer la investigación en los grupos y a mejorar los resultados de sus proyectos

La EEI puede y debe actuar como elemento palanca para los GI's y con un abanico amplio de posibilidades relacionadas al menos con la información-formación a los GI's, la difusión de sus resultados.

Esta iniciativa incluye:

- La organización de **Jornadas informativas** sobre aspectos de interés común a los grupos de investigación (**patentes** y modelos de utilidad, **convocatorias** de proyectos de las diferentes administraciones, por ejemplo, tipo CDTI, ...)
- La organización de **Jornadas de experiencias**, aprendizaje, intercambio con los **CC.TT., Fundación Biomédica, otros GI's de la UVigo u otras Universidades.**
- La organización, conjuntamente con los GI's de **jornadas de difusión de resultados** de investigación-innovación y el apoyo a la difusión **en medios, prensa...**
- Apoyo a **la compra conjunta de equipamiento** o licencias buscando ahorros y eficiencia, realización de **convenios ventajosos con proveedores** relevantes...

2.1.1.2. Organización y coordinación

La actuación de la EEI en el soporte de los GI's e impulsando la acción investigadora en ramas de conocimiento complementarias, debe tener una respuesta organizativa consensuada y aceptada por los GI's.

Esta iniciativa incluye:

- Definir el **rol de la EEI** como **agente facilitador de la investigación en colaboración con los grupos de investigación.** Contemplará la respuesta a cuestiones relacionadas con:
 - Cómo coordinar la acción de la EEI “hacia afuera” (comunicación) con el hecho de que los grupos sean quienes “Investigan” y los responsables de sus líneas de investigación.
 - Qué tipo de figura u órgano de coordinación y seguimiento de la innovación (calidad, cumplimiento, ...) multigrupo debe definirse, si es necesario.
- Definir un modelo de colaboración/integración de capacidades de varios Grupos complementarios para dar respuesta a proyectos conjuntos o compartidos.
- Apoyar la definición de un rol de la EEI para la organización y estructuración de la investigación por líneas de interés empresarial, buscando sinergias y colaboración entre grupos.

2.2. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

El objetivo es **aumentar el número y calidad de proyectos de investigación** en los que participan grupos de la EEI con **visibilidad**, **CONOCIENDO** las necesidades del entorno y **DANDO A CONOCER** nuestras capacidades.

En concreto este eje incluirá indicadores relacionados con:

- Proyectos de Investigación por ámbito y por tipo de agente.
- TFG. TFM y Doctorados Industriales relacionados con proyectos de Investigación.

Incluye el desarrollo de un plan:

2.2.1. Plan de IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN CON AGENTES DEL SISTEMA INDUSTRIAL

Contempla un conjunto de iniciativas a desarrollar en una doble vía de comunicación: conocer qué demanda el entorno industrial a nivel de proyectos de innovación y, a la vez, dar a conocer a ese entorno industrial lo que la EEI puede hacer en esos ámbitos.

Incluye 2 iniciativas:

2.2.1.1. Establecer relaciones con CC.TT., Clústeres y Empresas

Esta iniciativa pretende que la EEI, en colaboración con los GI's, se acerque a la realidad y necesidades del ecosistema empresarial y sus asociaciones para conocer en mayor profundidad sus proyectos e inquietudes en materia de innovación- investigación.

Incluye la definición, con los grupos de investigación, de la forma de:

- Establecer relaciones y convenios de **colaboración con Centros Tecnológicos** tipo ATIGA o con Aimen, Cecopesca, Energylab, Cetim, CTAG, ITG...
- Integrarnos como **socios en alguno de los clústeres de referencia** (CLUSAGA, CEAGA, BIOGA, Clúster SAUDE, Aclunaga, Granito, Madera, Viratec y demás clústeres de interés) o, alternativamente, hacerlo en los **Hubs de Innovación (DATALIFE o DIHGIGAL)**.
- Estar en órganos de decisión o comisiones de estos centros para **CONOCER sus necesidades y proyectos**, con un representante de la EEI interesado y que deberá informar-transferir-coordinar a los grupos dentro de la EEI.
- Definición de **sectores y empresas líderes objetivo** a las que dar a conocer nuestras capacidades buscando **convenios o acuerdos de colaboración** con sus Departamentos de I+D con la idea de “ser una oficina externa de investigación de empresas líderes”.

2.2.1.2. Comunicación

Esta iniciativa está relacionada con dar a conocer al entorno las capacidades de la EEI en materia de investigación e innovación.

Esta iniciativa incluye:

- **Conocer y publicitar** (como refuerzo a las de la oficina de I+D de la UVIGO) el **catálogo de capacidades de investigación e innovación** en la EEI: ramas de conocimiento, experiencias, recursos disponibles, grupos operativos, ... y definir un **método de actualización** continua de esas capacidades.
- Preparar **jornadas o eventos de presentación de esas capacidades** en los CCTT y clústeres relacionados.
- Adaptar la **WEB con un espacio 'específico' y de fácil acceso** para la investigación-innovación

4.4. EJE 3: PERSONAS, RELACIÓN CON EL ENTORNO Y COMPROMISO

El eje 3 de PERSONAS, RELACIÓN CON EL ENTORNO Y COMPROMISO pretende dar respuesta a **dos grandes retos**:

3.1. PERTENENCIA: recuperar y potenciar el orgullo y sentido de pertenencia con compromiso hacia la EEI.

3.2. RELACIÓN: mejorando la relación entre los ‘Stakeholders’ o Grupos de Interés de la EEI, incluyendo un acercamiento de los egresados.

En nuestra Visión se apunta con claridad una aspiración que orienta este Plan Director: “Somos una comunidad universitaria integrada por estudiantes, personal de administración y servicios y profesorado **implicados** en la calidad del servicio de la EEI y **con alto “sentido de pertenencia”**”.

3.1. PERTENENCIA

El objetivo es lograr que el PDI, el PAS y los Estudiantes sientan la EEI.

En concreto se define para este plan director el objetivo de que al menos 2/3 (>65%) del profesorado de la EEI tenga docencia “consolidada” en la EEI. (El concepto tiene que ver con el tiempo de permanencia y la cantidad de docencia, y no con la categoría profesional).

Incluye el desarrollo de un plan:

3.1.1. Plan de IMPULSO AL SENTIDO DE PERTENENCIA AL CENTRO

Contempla un conjunto de iniciativas a desarrollar para que los ‘Grupos de Interés o ‘Stakeholders’” internos de la EEI (Estudiantes, PDI y PAS) refuercen su sentido de pertenencia a la EEI y tengan una mayor satisfacción con la misma.

Incluye 4 iniciativas:

3.1.1.1. Apoyo al estudiante

Centrada en que el alumnado, especialmente de los cursos iniciales, sienta que dispone de las herramientas, medios y acompañamiento suficiente para que su integración en la Escuela y su resultado académico sea el mejor posible para su desarrollo personal y profesional.

Esta iniciativa incluye:

- El diseño y puesta en marcha de Programas de acogida, mentorización y acompañamiento a los estudiantes contando con la experiencia de ‘veteranos’ y egresados.
- **Redefinir y revisar el llamado “Curso 0”** para apoyar a su integración y contribuir a mejorar sus resultados de aprendizaje.
- Definir e implantar Jornadas de Orientación al alumnado.

3.1.1.2. Impulso a una docencia sostenible/racional del profesorado en la EEI

Esta iniciativa pretende desarrollar actuaciones que permitan consolidar un número mayor de docentes con carga mayoritaria y estable en la EEI, reduciendo en lo posible situaciones que dificultan la docencia de calidad y generan confusión o desconcierto en el alumnado.

En concreto, esta iniciativa pretende:

- En coordinación con los órganos responsables, estudiar la adecuación de la oferta de grupos que propicie una docencia sostenible con un mejor aprovechamiento de los recursos.
- Buscar fórmulas, junto a los implicados, que permitan tener mayor encargo docente en profesores a consolidar de la EEI, con aspectos a considerar como el reconocimiento de participación en actividades académicas (dirección/tutorización de TFG, TFM, actividades de coordinación, ...)

3.1.1.3. Relación con Departamentos

Los departamentos son parte relevante en la organización y desarrollo de la actividad docente en la Universidad. Es por ello que esta iniciativa busca que, desde la EEI, se pongan en marcha un conjunto de actuaciones que permitan intensificar y acercar la relación con los Departamentos con docencia en la EEI para que conozcan mejor las necesidades de la EEI y se sensibilicen aún más en la búsqueda de soluciones de manera conjunta y coordinada.

Incluye acciones para:

- **Compartir con los Departamentos** el objetivo de integración de más docentes a tiempo completo o con docencia mayoritaria en la EEI.
- Estudiar la posibilidad de **Implantar un proceso de Onboarding a nuevos profesores** con el objetivo de **ACERCARLES a la EEI** y la sientan como propia (conocer el Plan Estratégico, la cultura de la Escuela, el funcionamiento, el Sistema de Garantía de la Calidad, ...)
- **Colaborar con los Departamentos en el Plan de Carrera del PDI:** estudio de alternativas satisfactorias, retadoras que incluyan docencia, investigación, innovación, trabajos de gestión, ... para completar o intensificar su actividad en la EEI y desarrollar su carrera profesional de una manera plena que reconozca su compromiso con la EEI.

3.1.1.4. Formación del Profesorado y PAS

La EEI asume como propia la necesidad y conveniencia de colaborar en la formación de su PAS y PDI para apoyar el mejor clima y el desarrollo de los profesionales.

Esta iniciativa incluye:

- La definición y puesta en marcha junto a los implicados, de un **Plan anual de formación** en metodologías docentes, sistemas de evaluación, gestión de grupos y conflictos, empatía, gestión del estrés, materias específicas de su responsabilidad, ...

- **Facilitar la movilidad internacional del PDI y del PAS** mediante acuerdos promovidos desde la EEI para estancias de interés que permitan conocer escuelas de referencia, su docencia, su funcionamiento, su investigación, ...

3.2. RELACIÓN

Los objetivos son:

- Mejorar la **relación y clima entre profesores, estudiantes y PAS** como clave de su compromiso.
- **Lograr que los egresados sigan sintiendo la Escuela** como una referencia y quieran seguir manteniendo vínculos y participar en actividades que ayuden a mejorar la EEI.

En concreto se propone que la satisfacción de cada ‘stakeholder’ con el Centro (PDI-ALUMNADO) sea al final del plan director MEDIA-ALTA.

Incluye el desarrollo de un plan:

3.2.1. Plan de MEJORA DE LA RELACIÓN ENTRE ‘STAKEHOLDERS’

Contempla un conjunto de iniciativas a impulsar desde la EEI para favorecer una mejor y más cercana relación entre los Grupos de Interés de la EEI y acercar a los egresados a su Escuela. Contempla medidas de sensibilización-divulgación, socialización o seguimiento para la mejora.

Incluye 3 iniciativas:

3.2.1.1. Sensibilización de Cultura-Valores

Que todos los ‘Stakeholders’ conozcan la estrategia y valores de la Escuela, los debatan e interioricen y que, a la vez, mejoren sus competencias en materias relacionadas con inclusión, diversidad o igualdad, que es un elemento clave en una escuela moderna del siglo XXI y es un elemento necesario de mejora en las relaciones.

Por ello, esta iniciativa incluye:

- El diseño y desarrollo de un plan de **comunicación** continuo y sistemático en todos los **cursos, grupos y departamentos** sobre el **Plan** estratégico de la EEI, los resultados del **plan de escucha y las encuestas anuales**.
- Desarrollar un Plan de **formación** anual a los ‘Stakeholders’ en materia de igualdad, gestión de la diversidad, inclusión...
- Favorecer desde la EEI, en línea con las políticas de la Universidad de Vigo, la conciliación, la promoción de la igualdad, el Compromiso Ético, ..., aplicando los sistemas y herramientas ya disponibles en la UVIGO y velando por su cumplimiento.

3.2.1.2. Organización de eventos y actividades conjuntas para fomentar la relación

Continuar apoyando o impulsando acciones que permitan que los diferentes ‘Stakeholders’ o grupos de interés se conozcan en contextos diferentes es el sentido de esta iniciativa.

Incluye acciones como:

- **Impulso a jornadas de ‘hermanamiento’ (por ejemplo, los actos del Patrón de la EEI, Acto de Graduación, etc.)** como medio para **fomentar la relación entre los grupos/sectores de la EEI** y que podrían incluir cuestiones como el reconocimiento a personas por alguna cuestión destacada, la celebración de actividades como deporte o retos tecnológicos en los que participen estudiantes y profesorado.
- Organización de **talleres conjuntos para profesores, alumnos y PAS** sobre cuestiones como empatía, gestión de relaciones, gestión del conflicto, coaching, ... y, en lo posible, con ‘Gamificación tipo Lego’, o similares.
- Favorecer canales y medios de **relación con egresados** para que nos ayuden a mejorar la imagen/percepción de la Escuela y que incluso puedan colaborar en las jornadas de hermanamiento, programas de mentorización, talleres conjuntos etc.

3.2.1.3. Seguimiento y mejora continua del clima y las relaciones

El clima y la relación entre Grupos de Interés es, sin duda, uno de los retos relevantes en este Plan Director y debe contribuir a resolver algún punto débil que en este sentido se ha detectado en el proceso de escucha.

Esa relevancia debe ser objeto de consideración por parte de la EEI para el diseño de algún mecanismo o sistema que ayude al seguimiento sobre la percepción del clima y de las relaciones entre los diferentes colectivos de la EEI, siempre bajo un enfoque basado en la mejora continua.

Esta iniciativa incluye:

- Mejorar **los mecanismos de coordinación a nivel de grupo/curso/grado** para así identificar los problemas, anticipándose a las situaciones, para proponer acciones que los resuelvan.
- Potenciar la **función y alcance de la comisión de Garantía de Calidad**, incorporando responsabilidades de **seguimiento** del clima, impulsando **canales de comunicación** con ‘Stakeholders’ para la propuesta de **mejoras o innovaciones** en cualquier ámbito: docencia, gestión de espacios, procesos, sistemas y tecnologías, etc.

5. COMISIÓN DE ESTRATEGIA DE LA EEI

El equipo de trabajo que ha participado en la elaboración del Plan Director de la EEI está formado por 18 personas:

Presidente + Secretario + Subdirector + 10 Representantes de las Áreas de la Rama Industrial + 2 representantes de Áreas de la Formación Básica + 2 Estudiantes + 1 PAS (Administradora)

- Presidente: Juan E. Pardo Froján
- Secretario: Pablo Izquierdo Belmonte
- Subdirector: Celso Fernández Silva
- Representantes de las áreas:
 - María Inmaculada Fenollera Bolívar
 - Bernardino Novo Ramos
 - Pablo Eguía Oller
 - Marcos Conde Fontenla
 - Ramón Novoa Rodríguez
 - M^a Consuelo Pérez Vázquez
 - José Carlos Caamaño Martínez
 - José A. Comesaña Benavides
 - Julio Garrido Campos
 - Alejandro Gómez Yepes
 - José Ramón Fernández Bernárdez
 - Fernando Lusquiños Rodríguez
- PAS: Ana M^a Cacheiro Seguí
- Estudiantes:
 - Alfonso Castro Rodríguez (Estudiante de Grado)
 - Marcos Pardeiro Álvarez (Estudiante Máster)